



INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-032-2025

MÍNIMA CUANTÍA - LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: “APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

RAZÓN SOCIAL	FECHA.	VALOR OFERTA ECONOMICA (\$)
WAYNE COLOMBIA S.A.S	1/09/2025 7:23 AM	\$ 71.289.690
ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	1/09/2025 7:39 AM	\$ 74.260.492
SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	1/09/2025 8:10 AM	\$ 58.886.600
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	1/09/2025 8:23 AM	\$ 68.309.343

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 75.500.000

2. PROPUESTAS ECONÓMICAS:

En aplicación de los criterios de selección del presente proceso de mínima cuantía, primero se procedió a realizar la CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, para posteriormente proceder a evaluarla que se adjunta al presente informe y resultará el valor final de la oferta.

Que, una vez realizada la corrección aritmética, se tiene el siguiente resultado:

RAZON SOCIAL	NIT/CC	VALOR OFERTADO	VALOR CON CORRECCION ARITMÉTICA
WAYNE COLOMBIA S.A.S	900316403-7	\$ 71.289.690	-
ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	901256866-9	\$ 74.260.492	-
SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	900513507-9	\$ 58.886.600	-
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	1102796107-6	\$ 68.309.343	-

Que, no hubo la necesidad de realizar la corrección aritmética, y se obtiene el siguiente resultado:

POSICIÓN OFERTA	RAZÓN SOCIAL	VALOR OFERTA
MENOR VALOR	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	\$ 58.886.600
SEGUNDO MENOR VALOR	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	\$ 68.309.343
TERCER MENOR VALOR	WAYNE COLOMBIA S.A.S	\$ 71.289.690
CUARTO MENOR VALOR	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	\$ 74.260.492





Luego de conocer el valor de las ofertas la entidad procedió a aplicar el procedimiento de comparación absoluta a la oferta de SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S establecido por Colombia Compra eficiente, en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, con el propósito de verificar si el valor de la oferta presentada es considerada artificialmente baja, en donde se encontró que la oferta tiene un porcentaje de 22% menor al presupuesto de la entidad.

El valor anteriormente mencionado se estableció conforme a lo dispuesto por la guía:

"En la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado. Se recomienda su utilización cuando desde la fase de planeación existe claridad sobre el precio o costos para la entrega de los bienes, servicios u obras que se están contratando, y cuando en el desarrollo del proceso de selección recibe menos de 5 ofertas. Para la comparación, la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula"

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Vo= es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P= es el precio estimado por la entidad estatal

O= es el precio ofrecido por el proponente

RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	Se recomienda aclarar precios debido a que el valor ofertado de acuerdo a la guía de Colombia compra eficiente tiene indicios de estar artificialmente baja. Según lo expuesto anteriormente.
KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	HABIL
WAYNE COLOMBIA S.A.S	HABIL
ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	HABIL

Luego de revisadas las ofertas económicas advierte el funcionario evaluador, que las propuestas económicas presentas por los proponentes **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S** una vez cotejada con el presupuesto oficial del proceso contractual y tras haberse efectuado la operación aritmética recomendad por Colombia Compra Eficiente en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, podría ser artificialmente baja, **razón por la cual, se requiere al proponente aclara el valor presentado en su oferta, allegando un informe suscrito por él y avalado por el contador público o revisor fiscal según corresponda, en el que se justifique financieramente y en términos del mercado**, el monto de la oferta económica, evidenciando y probando que la propuesta económica presentada no es artificialmente baja y que no representaría durante la ejecución y previa legalización del contrato un desequilibrio económico obtenido utilidades negativas y riesgos que afectaran la correcta ejecución del contrato, sin embargo, se procede a la verificación de los factores habilitantes.

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/04/guia_para_el_manejo_de_ofertas_artificialmente_bajas.pdf





Para lo anterior, los proponentes deberán dar una explicación soportada clara en la que, desagregue el precio, de la siguiente forma:

$$\text{Oferta} = \text{Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)} + \text{gastos generales} + \text{imprevistos} + \text{utilidad}$$

3. ANÁLISIS DE CAUSALES DE RECHAZO

El Departamento previo a la verificación de los factores habilitantes, realizará el análisis previo con el objeto de determinar si los proponentes se encuentran incurso en causal de rechazo señaladas en la invitación.

REFERENCIA DE OFERTA	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
SEMANA DE LA JUVENTUD SUCRE 2025	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	NO RECHAZADO
MC-032-2025	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS	NO RECHAZADO
MC-032-2025	WAYNE COLOMBIA S.A.S	NO RECHAZADO
032-2025	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S	NO RECHAZADO

En atención a lo manifestado se procede a verificar las ofertas no inmersas en causal de rechazo, en el orden que fueron presentadas.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar a los oferentes, cumplen con los siguientes factores habilitantes detallados en el numeral 10 de la INVITACIÓN PÚBLICA MC-032-2025

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA.	HABIL / NO HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	HABIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HABIL / NO HÁBIL
TOTAL	HABIL / NO HÁBIL

4.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON MENOR VALOR: SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9

4.1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por YESENIA DEL CARMEN SIERRA RAMIREZ, con cedula 45.645.219 CUMPLE



2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA	
3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de YESENIA DEL CARMEN SIERRA RAMIREZ, con cedula 45.645.219	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	CUMPLE	
		Aporta certificado de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 30/08/2025	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	SI
		Antecedentes Disciplinario	SI
		Antecedentes Judiciales	SI
		RNMC	SI
		REDAM	SI
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ULTIMO MES OBLIGADO	CUMPLE	
		SUBSANAR: Debe Subsanar De Acuerdo Con El Numeral F De La Invitación Pública.	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario	
		CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S
		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	900513507-9
		POLIZA N°	CMT-100018248
		ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	\$ 7.350.000
		VIGENCIA	01/09/2025 al 01/12/2025





		OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO No MC-032-2025, CUYO OBJETO ES "APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEK MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE..
			CUMPLE
9	Compromiso Anticorrupción	Aporta formato suministrado por la Entidad.	CUMPLE
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	Aporta formato suministrado por la Entidad.	CUMPLE
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	Aporta formato suministrado por la Entidad.	CUMPLE
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.		N/A
	RESULTADO		NO CUMPLE

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURÍDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9**, es declarado NO HÁBIL. y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo

SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9**

Ramo

☐ SOAT

☒ Cumplimiento

☐ Judiciales

☐ Arrendamiento

☐ Otras Ramas

Certificado No.

489036873

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

S4RRGd2flvQLuzD•7Tuzbg==

Número de póliza

100018248

Ramo

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Inicio de vigencia Global

01/09/2025

Tomador

SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S. A. S

Asegurado

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Número de anexo

0

Fecha de expedición

29/08/2025

Fin de vigencia Global

01/12/2025

Valor asegurado

7.350.000,00

Movimiento

EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-032-2025. , CUYO OBJETO ES APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	01/09/2025	24/09/2025	\$ 7.350.000,00	\$ 105.100,00

Teléfono: (+57) 320 3509703
Línea de atención gratuita: #584

Calle 25 No. 25B - 35 Av.
Las Peñitas - Sincelejo (CO).
NIT: 892280021-1

www.sucre.gov.co
secretariageneral@sucre.gov.co
Redes sociales: @gobsucre



4.1.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA.

No	DOCUMENTOS SOPORTE	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aporta PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Después de ser enviado para la validación de la promesa de proveeduría por la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente Departamento de Sucre , la respuesta es: Fue validado bajo el certificado CPL-SUCRE 141 del 11 de julio de 2025, para ofertar: Yuca dulce, Ñame (Espino, Criollo y Diamante), Limón Taití, Maíz, Ajonjolí, Plátano, Arroz, Naranja dulce y Mango Tommy ahuyama, guayaba dulce, habichuela criolla, papaya, maracuyá, ají y producción de huevos
OBSERVACION		
RESULTADO		CUMPLE.

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **CAPACIDAD TÉCNICA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S** con NIT: 900.513.507-9, es declarado **HÁBIL**.

4.1.3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico en eventos de juventudes con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 53 SMLMV.	<p>El oferente aportó el siguiente contrato: CONTRATO 1</p> <p>El oferente aporta CLAUSULADO, ACTA FINAL Y EL FIRMADO EN EL SECOP II del contrato No 068-2022, celebrado con ALCALDIA MUNICIPL DE SINCELEJO. Con objeto "<u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DESPLAZADA POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.</u>"</p> <p>por valor de \$ 64.771.564,70 Equivalentes a 64,77 SMLMV</p> <p>CONTRATO 2</p> <p>El oferente aporta CLAUSULADO, ACTA FINAL Y EL FIRMADO EN EL SECOP II del contrato No MC-SITD-053-2022, celebrado con ALCALDIA MUNICIPAL DE PLANETA RICA. Con objeto "<u>APOYO LOGÍSTICO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE MESA Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE</u>"</p> <p>por valor de \$ 55.958.742 Equivalentes a 55,95 SMLMV</p> <p>CONTRATO 3</p> <p>El oferente aporta ACTA FINAL Y CERTIFICADO del contrato No 25-2023, celebrado con ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO. Con objeto "<u>PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LOS</u></p>





	PROGRAMAS DE FORMACIÓN LABORAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA COSTA." por valor de \$ 75.00.000 Equivalentes a 64,65 SMLMV
La experiencia deberá soportarse aportando certificación del contrato o copia de contrato, este último acompañado del certificado de cumplimiento, acta final y/o acta de liquidación que lo acredite	CONTRATO 1: El oferente aporta CLAUSULADO, ACTA FINAL Y EL FIRMADO EN EL SECOP II del contrato No 068-2022 CONTRATO 2: El oferente aporta CLAUSULADO, ACTA FINAL Y EL FIRMADO EN EL SECOP II del contrato No MC-SITD-053-2022 CONTRATO 3: El oferente aporta ACTA FINAL Y CERTIFICADO del contrato No 25-2023
OBSERVACION	CONTRATO 3: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ORGANIZACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN LABORAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA COSTA" , Cumple con lo solicitado en el numeral 12 de la Invitación Pública, sin embargo debe adjuntar los documentos del contador (copia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios del contador que certifica/ SUBSANAR
RESULTADO	NO CUMPLE/ SUBSANAR

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9**, es declarado **NO HÁBIL**.

4.1.4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES DE SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9

Conforme a lo antes expuesto, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9**, no cumplió con todo lo requerido en la invitación, por lo que es declarada **NO HÁBIL/ SUBSANAR**.

CRITERIO	SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S con NIT: 900.513.507-9
CAPACIDAD JURÍDICA.	NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	NO HÁBIL
TOTAL	NO HÁBIL/SUBSANAR

4.2 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON SEGUNDO MENOR VALOR: KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6

4.2.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, con cedula 1.102.796.107 CUMPLE
2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA





3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS, con cedula 1.102.796.107	
		CUMPLE	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar. expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	Aporta certificado de MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL, expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 31/08/2025	
		CUMPLE	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	No presento
		Antecedentes Disciplinario	No presento
		Antecedentes Judiciales	No presento
		RNMC	No presento
		REDAM	No presento
		NO CUMPLE, No presento los documentos como lo indica el literal E de la Invitación Pública.	
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje(si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ULTIMO MES OBLIGADO	SUBSANAR: Debe Subsanar De Acuerdo Con El Numeral F De La Invitación Pública.	
		NO CUMPLE	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario	
		CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS
		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	1102796107-6
		POLIZA N°	CRC-100027134
		ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	\$ 7.550.000
		VIGENCIA	01/09/2025 al 05/12/2025



		<p>OBJETO</p> <p>GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO No MC-032-2025, CUYO OBJETO ES "APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEK MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.</p>
		CUMPLE
9	Compromiso Anticorrupción	<p>Aporta formato suministrado por la Entidad.</p> <p>CUMPLE</p>
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	<p>Aporta formato suministrado por la Entidad.</p> <p>CUMPLE</p>
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	<p>Aporta formato suministrado por la Entidad.</p> <p>CUMPLE</p>
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.	N/A
	RESULTADO	NO CUMPLE

**SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con
NIT: 1102796107-6**

☐ Ramo ☒ SDAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

☐ No soy un robot

Certificado No:

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	3HBsGIXpGSYDtUqnWapvcg==		
Número de póliza	100027134	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	31/08/2025
Inicio de vigencia Global	01/09/2025	Fin de vigencia Global	05/12/2025
Tomador	QUIROZ CASALLAS, KAROTH MELIZA		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE SUCRE	Valor asegurado	7.550.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MC-032-2025 , CUYO OBJETO ES APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Amparos				
Hombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asignada	Valor Prima
CARLOS ALBERTO GARCIA	01-07-2016	05-02-2021	\$7.950.000	\$50.000.000

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURÍDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6**, es declarado **NO HÁBIL**, y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.



4.2.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA.

No	DOCUMENTOS SOPORTE	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6 CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aportar PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	No aporta promesa de contrato de proveeduría
RESULTADO		NO CUMPLE.

Que, una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6**, es declarado **NO HÁBIL**, y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.

4.2.3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico en eventos de juventudes con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 53 SMLMV.	El oferente aportó el siguiente contrato: CONTRATO El oferente aporta CERTIFICACIÓN del contrato No CO1.PCCNTR.6419949, celebrado con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENAREGIONAL SUCRE. Con objeto <u>"PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LAS HABILIDADES BLANDAS, CULTURALES Y RECREATIVAS, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL ARTE DE LOS APRENDICES DEL SENA REGIONAL SUCRE."</u> por valor de \$ 117.561.605 Equivalentes a 90,43 SMLMV
La experiencia deberá soportarse aportando certificación del contrato o copia de contrato, este último acompañado del certificado de cumplimiento, acta final y/o acta de liquidación que lo acredite, la cual debe contener como mínimo el objeto del contrato, valor, fecha de inicio y fecha de terminación.	El oferente aporta CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO
OBSERVACION	
RESULTADO	CUMPLE

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6**, es declarado **HÁBIL**

4.2.4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES DE KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS con NIT: 1102796107-6

CRITERIO	KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS
CAPACIDAD JURÍDICA.	NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	NO HÁBIL
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	HÁBIL
TOTAL	NO HÁBIL/SUBSANAR





4.3 **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON TERCER MENOR VALOR: WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7**

4.3.1 **CAPACIDAD JURÍDICA**

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	WAYNE COLOMBIA S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por AGUSTÍN NEREO BARBOZA VILLARREAL, con cedula 1.103.121.523 CUMPLE	
2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA	
3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de AGUSTÍN NEREO BARBOZA VILLARREAL, con cedula 1.103.121.523 CUMPLE	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar. expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	Aporta certificado de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 31/08/2025 CUMPLE	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	SI
		Antecedentes Disciplinario	SI
		Antecedentes Judiciales	SI
		RNMC	SI
		REDAM	SI
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ÚLTIMO MES OBLIGADO	CUMPLE	
		SUBSANAR: Debe Subsanar De Acuerdo Con El Numeral F De La Invitación Pública.	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario	
		CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.	COMPANIA WAYNE COLOMBIA S.A.S





		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	900316403-7
		POLIZA N°	CMT-100018248
		ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	\$ 7.550.000
		VIGENCIA	01/09/2025 al 01/12/2025
		OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCION NO. MC-032-2025. CUYO OBJETO ES: APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION VIGENCIA HASTA: SERIEDAD DE LA OFERTA ACLARACIONES: VALOR PRIMA NETA: 01/09/2025 GASTOS EXPEDICION: IVA: TOTAL A PAGAR: 01/12/2025 N DEL MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
		NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR – FIRMAR LA GARANTIA YA QUE NO ESTA FIRMADA POR EL TOMADOR	
9	Compromiso Anticorrupción	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.	N/A	
RESULTADO		NO CUMPLE	

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURIDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7**, es declarado NO HÁBIL. y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.

SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: **WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

53-46-101019512

Fecha de expedición:

Lunes, 1 de septiembre de 2025

Asegurado:

DEPARTAMENTO DE SUCRE

Inicio de vigencia:

Lunes, 1 de septiembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 7.550.000.00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

COMPAÑIA WAYNE COLOMBIA S.A.S

Fin vigencia:

Lunes, 1 de diciembre de 2025

Consultar de nuevo



4.1.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA,

No	DOCUMENTOS SOPORTE	WAYNE COLOMBIA S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aporta PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Después de ser enviado para la validación de la promesa de proveeduría por la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente Departamento de Sucre , la respuesta es No hace parte del registro de compras públicas locales de alimentos.
RESULTADO		NO CUMPLE.

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **CAPACIDAD TÉCNICA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **WAYNE COLOMBIA S.A.S** con NIT: **900316403-7**, es declarado **NO HÁBIL**, y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo

4.1.3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	WAYNE COLOMBIA S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico en eventos de juventudes con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 53 SMLMV.	El oferente aportó el siguiente contrato: CONTRATO 1 El oferente aporta ACTA FINAL del contrato No 020-2023, celebrado con GOBERNACION DE SUCRE. Con objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZQACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICION XXIX AÑO 2023." por valor de \$ 50.916.000 Equivalentes a 43,89 SMLMV CONTRATO 2 El oferente aporta ACTA FINAL del contrato No MC-SITD-053-2022, celebrado con la GOBERNACION DE SUCRE. Con objeto " <u>APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE</u> " por valor de \$ 56.396.255 Equivalentes a 48,61 SMLMV
La experiencia deberá soportarse aportando certificación del contrato o copia de contrato, este último acompañado del certificado de cumplimiento, acta final y/o acta de liquidación que lo acredite	CONTRATO 1: El oferente aporta ACTA FINAL del contrato No 020-2023 CONTRATO 2: El oferente aporta ACTA FINAL del contrato No MC-SITD-053-2022
OBSERVACION	Los contratos aportados por el oferente para acreditar la experiencia no alcanzan los SMLMV exigidos en el numeral 12 de la Invitación Pública.
RESULTADO	NO CUMPLE

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **WAYNE COLOMBIA S.A.S** con NIT: **900316403-7**, es declarado **NO HÁBIL**, y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.





4.1.4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES DE WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7,

Conforme a lo antes expuesto, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7,** cumplió con todo lo requerido en la invitación, por lo que es declarada **NO HÁBIL/ SUBSANAR.**

CRITERIO	WAYNE COLOMBIA S.A.S
CAPACIDAD JURÍDICA.	NO HÁBIL/SUBSANAR
CAPACIDAD TÉCNICA	NO HÁBIL/SUBSANAR
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	NO HÁBIL/SUBSANAR
TOTAL	NO HÁBIL/SUBSANAR

4.4 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE CON CUARTO MENOR VALOR: ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9

4.4.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Analizada la documentación de las propuestas allegadas dentro del proceso, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE	
1	Carta de presentación de la propuesta.	Aporta carta de presentación del proponente, firmada por FRANCISCO JAVIER OCHOA RODRIGUEZ, con cedula 1.005.485.903 CUMPLE	
2	Carta de información de consorcio o unión temporal	NO APLICA	
3	Cedula de ciudadanía.	Aporta cedula de FRANCISCO JAVIER OCHOA RODRIGUEZ, con cedula 1.005.485.903 CUMPLE	
4	Certificado de Existencia y Representación Legal, en caso de aplicar, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los 30 días calendario anteriores al cierre de la presente Contratación.	Aporta certificado de CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de comercio de Sincelejo, fecha de expedición 27/08/2025 CUMPLE	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) del oferente, si es persona jurídica de su representante legal Y Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM	Antecedentes Fiscales	SI
		Antecedentes Disciplinario	SI
		Antecedentes Judiciales	SI
		RNMC	SI
		REDAM	No, debe subsanar ya que el certificado esta vencido.
		NO CUMPLE	
6	Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, avalado por un contador público, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los	SUBSANAR: Debe Subsanar De Acuerdo Con El Numeral F De La Invitación Pública.	





	sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje(si está obligado) PRESENTAR PLANILLA DE PAGO DE ULTIMO MES OBLIGADO	NO CUMPLE	
7	Registro Único Tributario	Aporta el Registro Único Tributario CUMPLE	
8	Garantía De Seriedad De La Oferta	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL TOMADOR.	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S.
		IDENTIFICACION DEL TOMADOR.	901256866-9
		POLIZA N°	53-46-101019513
		ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
		BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
		IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO.	NIT: 892.280.021-1
		VALOR ASEGURADO	\$ 7.550.000
		VIGENCIA	01/09/2025 al 01/12/2025
		OBJETO	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL L MITE DE VALOR ASEGURADO SE ALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCION NO. MC-032-2025. CUYO OBJETO ES: APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACI VIGENCIA HASTA: SERIEDAD DE LA OFERTA ACLARACIONES: VALOR PRIMA NETA: 01/09/2025 GASTOS EXPEDICI N: IVA: TOTAL A PAGAR: 01/12/2025 N DEL MES DE LA JUVENTUD 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
		NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR – FIRMAR LA GARANTIA YA QUE NO ESTA FIRMADA POR EL TOMADOR	
9	Compromiso Anticorrupción	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
10	Declaración De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
11	Declaración De Multas Y Sanciones.	Aporta formato suministrado por la Entidad. CUMPLE	
12	Documento de facultades para presentar propuesta y contratar.	N/A	





RESULTADO	NO CUMPLE
-----------	-----------

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURÍDICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9**, es declarado NO HÁBIL. y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.

SERIEDAD DE OFERTA PROPONENTE: **ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9**

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 53-46-101019513	Numero de anexo: 0
Fecha de expedición: lunes, 1 de septiembre de 2025	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado: DEPARTAMENTO DE SUCRE	Tomador: ASESORIAS HORIZONTE S.A.S.
Inicio de vigencia: lunes, 1 de septiembre de 2025	Fin vigencia: lunes, 1 de diciembre de 2025
Valor total asegurado: \$ 7.550.000,00	

4.4.2. CAPACIDAD TÉCNICA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA.

No	DOCUMENTOS SOPORTE	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Para demostrar la capacidad técnica en la ejecución del contrato, deberá aporta PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA, según lo dispuesto en la Invitación Pública numeral 11.1 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	Después de ser enviado para la validación de la promesa de proveeduría por la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente Departamento de Sucre , la respuesta es No hace parte del registro de compras públicas locales de alimentos.
RESULTADO		NO CUMPLE.

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD TÉCNICA, encontramos que la oferta presentada por el proponente **ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9**, es declarado NO HÁBIL. NO HÁBIL. y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo

4.1.3. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S CUMPLE/ NO CUMPLE
	El oferente aportó el siguiente contrato: CONTRATO 1 El oferente aporta CLAUSULADO DE ACEPTACIÓN del contrato No MC- 021-2024, celebrado con GOBERNACION DE SUCRE. Con objeto "APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA



El proponente debe acreditar experiencia en un (1) contrato con su respectiva certificación o acta final o acta de liquidación, donde conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato cuyo objeto esté relacionado con apoyo logístico en eventos de juventudes con entidades públicas o privadas, cuyo valor total del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto del presente proceso expresado en SMLMV, esto es, 53 SMLMV.	JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE," por valor de \$ 56.700.000 Equivalentes a 43,61 SMLMV CONTRATO 2 El oferente aporta CLAUSULADO DE ACEPTACIÓN del contrato No MC- 029-2024, celebrado con la GOBERNACION DE SUCRE. Con objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA MAYOR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR 2024" DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE," por valor de \$ 55.000.000 Equivalentes a 42,30 SMLMV
La experiencia deberá soportarse aportando certificación del contrato o copia de contrato, este último acompañado del certificado de cumplimiento, acta final y/o acta de liquidación que lo acredite	CONTRATO 1: El oferente aporta CLAUSULADO DE ACEPTACIÓN del contrato No MC- 021-2024. CONTRATO 2: El oferente aporta CLAUSULADO DE ACEPTACIÓN del contrato No MC- 029-2024.
OBSERVACION	CONTRATO 1, El contrato aportado por el oferente para acreditar la experiencia no alcanzan los SMLMV exigidos en el numeral 12 de la Invitación Pública. CONTRATO 2: El contrato aportado por el oferente para acreditar la experiencia, en las especificaciones se enfoca en "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA MAYOR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR 2024", en el presente proceso se centra en Fortalecer los eventos centrados en juventudes.
RESULTADO	NO CUMPLE

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los criterios establecidos en la invitación pública del proceso en lo concerniente a la **ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA**, encontramos que la oferta presentada por el proponente **ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9**, es declarado **NO HÁBIL**, y deberá subsanar lo anterior, hasta las 18:00 horas del 3 de septiembre de 2025, so pena de rechazo.

4.4.4. RESUMEN FACTORES HABILITANTES DE ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9

Conforme a lo antes expuesto, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente **ASESORIAS HORIZONTE S.A.S con NIT: 901256866-9**, cumplió con todo lo requerido en la invitación, por lo que es declarada **NO HÁBIL/ SUBSANAR**.

CRITERIO	ASESORIAS HORIZONTE S.A.S
CAPACIDAD JURIDICA.	NO HÁBIL/SUBSANAR
CAPACIDAD TÉCNICA	NO HÁBIL/SUBSANAR
CONDICIONES DE EXPERIENCIA.	NO HÁBIL/SUBSANAR
TOTAL	NO HÁBIL/SUBSANAR



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES,

1. Que, para el presente proceso de selección se presentaron cuatro (4) oferentes: **WAYNE COLOMBIA S.A.S; ASESORIAS HORIZONTE S.A.S; SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S; KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS**

2. Que no hubo ofertas rechazadas en el presente documento.

3. Que las ofertas presentadas por **WAYNE COLOMBIA S.A.S; ASESORIAS HORIZONTE S.A.S; SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S; KAROTH MELIZA QUIROZ CASALLAS**, fueron declaradas NO HABIL, y deberán subsanar dentro del término de traslado del presente informe. so pena de rechazo.

4. Dese traslado de este informe de verificación de factores habilitantes y evaluación de ofertas hasta el día 3/09/2025 hasta las 6:00:00PM, para subsanaciones, observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar, so pena de rechazo.

Para constancia de lo anterior y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo (Sucre), a los dos (2) días del mes de septiembre de 2025.

LUIS EDUARDO GOEZ MERLANO
Subsecretario de Gestión de Juventudes
Gobernación de Sucre



Verificación de información de Proveedores compras públicas

2 mensajes

favian andres ramirez rojas <framirez3012@gmail.com>
Para: desarrolloeconomico@sucre.gov.co

1 de septiembre de 2025, 13:59

Buenas tardes,

Por medio del presente correo hago envío de las promesas de proveeduría que anexaron los proponentes para el proceso MC-032-2025 de la Gobernación de sucre, por favor hacer la respectiva Validación.

Por favor colaborarnos con esta información ya que el informe debe ser publicado mañana al mediodía.

De antemano muchas gracias por su colaboración.

--

FAVIAN ANDRES RAMIREZ ROJAS
Administrador de Empresas
Especialista en Gerencia Publica
Celular: 300 884 8671

- 3 adjuntos
- 

CONTRATO DE PROMESA DE PROVEEDURIA.pdf
291K
- 

CONTRATO DE PROMESA DE PROVEEDURIA.pdf
247K
- 

CONTRATO PROMESA DE PROVEEDURIA.pdf
415K

Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente Departamento de Sucre
<desarrolloeconomico@sucre.gov.co>
Para: favian andres ramirez rojas <framirez3012@gmail.com>

1 de septiembre de 2025,
15:18

Cordial saludo

Estimado Sr, Ramirez , por medio del presente me permito notificar lo siguiente:

OFERENTE (PROMITENTE COMPRADOR)	PRODUCTOR (PROMITENTE VENDEDOR)	OBSERVACIÓN
WAYNE COLOMBIA S.A.S NIT: 900316403-7	PATILLERA PLAZA, identificada con NIT No. 1102851314-1.	No hace parte del registro de compras públicas locales de alimentos.
ASESORÍAS HORIZONTE S.A.S, identificada con NIT No. 901.256.866-9.	PATILLERA PLAZA, identificada con NIT No. 1102851314-1.	No hace parte del registro de compras públicas locales de alimentos.
SOLUCIONES SERVICIOS Y PROYECTOS	ASOCIACION DE PEQUEÑOS	Fue validado bajo el certificado CPL-SUCRE 141 del 11 de julio de 2025,

INTEGRALES S.A.S SOLYPRO S.A.S	PRODUCTORES AGROPECUARIOS CAMPELINOS DE SINCELEJO SUCRE	para ofertar: Yuca dulce, Ñame (Espino, Criollo y Diamante), Limón Taití, Maíz, Ajonjolí, Plátano, Arroz, Naranja dulce y Mango Tommy ahuyama, guayaba dulce, habichuela criolla, papaya, maracuyá, ají y producción de huevos
-----------------------------------	---	---

Muy atentamente,

ALVARO CONTRERAS CORENA
Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
[El texto citado está oculto]